

## COMUNICADO DE LA SUBCOMISIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Buenos Aires, 9 de junio de 2020

La Subcomisión de Género y Diversidad de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, hace suyas las palabras de *The Association of Library and Information Science Education*, y repudia todos los actos de violencia que atentan contra la paz social y el bienestar de los ciudadanos, avasallando derechos fundamentales.

Las violaciones sexuales ocurridas en la comunidad Qom y la deleznable defensa de un fiscal chubutense ante un delito de abuso sexual agravado contra una menor, ponen en crisis el sistema de justicia y evidencian las profundas desigualdades que atraviesan esta sociedad.

Los delitos que vulneran la dignidad de las personas no deben seguir siendo invisibilizados. Las víctimas tienen derecho al acompañamiento con perspectiva de género, a procesos justos y a la reparación de daños.

Las bibliotecas, organismos sensibles a las demandas de las comunidades en las cuales se insertan, han venido trabajando en procesos de pacificación. Los bibliotecarios y las bibliotecarias defendemos el derecho a la información, pero además nos convoca un compromiso más profundo: el de trabajar para cambiar el paradigma patriarcal que está en la base de los actos más indignos de la condición humana.



Comisión Directiva ABGRA  
Personería Gremial N°345/60